

Boletín Oficial



SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
CASA DE GOBIERNO

Director: Dr. ANTONIO LUIS MARTÍNEZ

Correo Privado
Franqueo a pagar
Cuenta N° 17.100
Tarifa Res. N° 408
S.C. G.

Registro de la
Propiedad Intelectual
948.707

Oficina: Julio A. Roca 227 (P.A.) - www.ecomchaco.com.ar/BoletinOficial - E-mail: gob.boletinoficial@ecomchaco.com.ar - Tel-Fax: (03722) 453520 - CTX 53520

AÑO LIII DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES TIRAJE: 650 EJEMPLARES

EDICION 12 PAGINAS RESISTENCIA, LUNES 12 DE MARZO DE 2007 EDICION N° 8.591

EDICTOS

EDICTO.- La señora Juez en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, Dra. Norma Alicia Fernández de Schuk, Secretaría a mi cargo, sito en la calle French N° 166, ciudad, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: **"Sosa Mena, Armando Daniel s/ Quiebra Pedida por Acreedor-Hoy Quiebra"**, Expte. N° 2.126/04, en fecha 20/02/07 se ha declarado la quiebra de Armando Daniel SOSA MENA, D.N.I. N° 17.150.421, C.U.I.L. N° 20-17150421-0, con domicilio en calle Santa Fe N° 334, de esta ciudad. Interviene como Síndico a la C.P.N. Sra. Estela Liliana PAVE, con domicilio en La Cangayé N° 255 de esta ciudad. IV-ORDENAR al deudor y a terceros, que entreguen al síndico todos los bienes de aquella, bajo penas y responsabilidades de ley. V- INTIMAR al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo, a que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. (art. 88 inc. 4°) y que constituya domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. VI-PROHIBIR hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces (art. 88 inc. 5°). XII- FIJAR como fecha hasta la cual se pueden presentar las solicitudes de verificación de los créditos ante el Síndico el día 09 de abril de 2007. XIV- FIJAR el día 22 de mayo de 2007 como fecha hasta o en que el síndico debe presentar el informe individual a que alude el art. 35 de la Ley de C. y Q. (art. 88 último párrafo). XV- ESTABLECER el día 05 de julio de 2007 como fecha en que el síndico debe presentar el informe general que indica el art. 39 de la L. C. y Q. XVII- INTIMAR al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal dentro del radio de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido domicilio en los Estrados del Juzgado, circunstancia que deberá hacerse constar en el edicto a publicarse. Resistencia, 23 de febrero de 2007.

Dra. Clelia Magdalena Borisov
Secretaria

s/c. E:2/3 V:12/3/07

EDICTO.- La Dra. Gladys Esther Zamora, Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial de la Novena Nominación, cita por tres (3) días a los herederos y acreedores de MAIRUBA, Rubén Darío, D.N.I. N° 7.855.829, a que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. En los autos caratulados: **"Mairuba, Rubén Darío s/Juicio Sucesorio AB-Intestato"**, Expte. N° 12344/06. Secretaría N° 9 a cargo de la Dra. Nancy Elisabeth Chávez. Juzgado Civil y Comercial N° 9. Secretaría, 23 de Febrero de 2007.

Dra. Nancy Elizabeth Chávez
Abogada/Secretaria

R.N° 125.907 E:7/3 V:12/3/07

EDICTO.- La Dra. Silvia Claudia Zalazar, Jueza de Paz, a cargo del Juzgado de Paz de la Primera Categoría Especial N° 2, Secretaría de la Dra. Sara B. Grillo, sito en Brown N° 249, 2° Piso, ciudad, hace saber que citase a herederos y acreedores por edictos que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial y en la pizarra del Juzgado emplazando a todos los que se consideren con derecho a la herencia para que dentro de los treinta (30) días posteriores a la fecha de la última publicación, comparezcan por sí, o apoderado a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos, en autos: **"González de López Francisca s/Juicio Sucesorio"**, Expte. N° 1.905/06. Resistencia, 8 de Febrero de 2007.

Dra. Lilián B. Borelli
Abogada/Secretaria

R.N° 125.910 E:7/3 V:12/3/07

EDICTO.- La Dra. María Esther Pereyra, Juez, Secretaría N° 1 de la Dra. Lidia Valentina Aquino del Juzgado Civil y Comercial de la Séptima Nominación, sito en Av. 9 de Julio N° 470, Resistencia, Chaco, cita por tres días y emplaza por treinta días, a herederos, legatarios y acreedores del Sr. Isidro Eduardo BLANCO, L.E. N° 5.989.899, en los autos caratulados: **"Blanco, Isidro Eduardo s/ Juicio Sucesorio Ab-Intestato"**, Expte. N° 11.143/06, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, Chaco, 23 de febrero de 2.007.

Lidia Valentina Aquino
Abogada/Secretaria

R.N° 125.909 E:7/3 V:12/3/07

EDICTO.- El Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial de Villa Angela, cita por tres días y emplaza por treinta días a los que se consideren con derecho en autos: **"García Gufredo, Urbano Rosa y Dionisio García s/Juicio Sucesorio"**, Expte. 1279, Año 2006 bajo apercibimiento de ley: Villa Angela, Chaco, de Febrero de 2007. Fdo. Mabel Escribanich de Nicolich, Escribana Secretaria N° 1.

Dra. Rosana I. Di Pietro de Vega
Secretaria

R.N° 125.930 E:7/3 V:12/3/07

EDICTO.- El Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial de Villa Angela cita por tres días y emplaza por treinta días a los que se consideren con derecho en autos: **"Eguiazabal, Dora s/Juicio Sucesorio"**, Expte. 114 Año 1990 bajo apercibimiento de ley. Villa Angela, Chaco, 16 de Febrero de 2007.

Dra. Laura V. Buyatti
Abogada/Secretaria

R.N° 125.929 E:7/3 V:12/3/07

EDICTO.- El Juzgado de Paz N° 1, a cargo de la Dra. Mira del Valle Romero, Juez, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. María O. Vaccari, sito en calle Brown N° 249, Piso 1, ciudad en los autos caratulados: **"Dellamea, Delio Daniel s/Juicio Sucesorio"**, Expte. N° 999/06, hace sa-

ber por tres días que, emplaza por treinta (30) días, posteriores a la publicación, a herederos y acreedores que se crean con derecho al haber hereditario del causante: Sr. Delio Daniel Dellamea, L.E. N° 3.558.753. Resistencia, 27 de Noviembre del 2006.

Dra. María R. Pedrozo
Secretaria

R.N° 125.924 E:7/3 V:12/3/07

EDICTO.- El Dr. Juan Zaloff Dakoff, Juez Civil y Comercial N° 2 de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, en autos: "**Psocik Mateo s/Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 566/06, Sec. N° 4, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores del causante Mateo PSOCIK, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 20 de febrero de 2007.

Silvia Analía Vittar
Abogada/Secretaria

R.N° 125.927 E:7/3 V:12/3/07

EDICTO.- Carlos Fabián Sánchez, Juez de Paz, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) a herederos y acreedores de MONZÓN Juan, para que comparezcan a estar a derechos en autos: "**Monzón Juan s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 2576, F° 103, Año 2006. Machagai, Chaco, 16 de febrero de 2007.

Ana María Mehechen
Abogada/Secretaria

R.N° 125.916 E:7/3 V:12/3/07

EDICTO.- Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez Civil, Comercial y Laboral de Juan José Castelli, Chaco, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RIVERO José, D.N.I. N° 20.234.018 para que hagan valer sus derechos en autos caratulados: "**Rivero José s/Juicio sucesorio**", Expte. N° 12/07, Juzgado Civil, Comercial y Laboral de J. J. Castelli, Chaco, a cargo del Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez, bajo apercibimiento de ley. J. J. Castelli, Chaco, 21 de Febrero de 2007.

Esc. Daniel Eduardo Rolhaiser
Secretario

R.N° 125.917 E:7/3 V:12/3/07

EDICTO.- El Dr. Carlos Ariel Alonso, Juez de Paz de Tercera Categoría de Puerto Tirol, Chaco, sito en Julio A. Roca s/N°, cita por tres (3) veces y emplaza por treinta (30) días posteriores a la última publicación, a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por la señora Benedicta GONZALEZ de VIDELA, M.I. N° 6.690.018, en los autos caratulados: "**González de Videla, Benedicta s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 1.492/06. Puerto Tirol, de febrero de 2007.

Dr. Carlos Ariel Alonso
Juez de Paz

R. N° 125.959 E:9/3 V:14/3/07

EDICTO.- La Dra. María Teresa Varela, Juez suplente Civil y Comercial de la Primera Nominación, Secretaría N° 1, sito en López y Planes N° 26, de esta ciudad, cita por tres (3) días para que en el término de treinta (30) días se presenten herederos y acreedores del Sr. CUADRA, Emilio Oscar, D.N.I. N° 4.993.002, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "**Cuadra, Emilio Oscar s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 12.961/06, bajo apercibimiento de ley. Secretaría: Dra. Cordón. Resistencia, 23 de febrero del 2007.

Dra. Alba Graciela Cordón
Abogada/Secretaria

R. N° 125.956 E:9/3 V:14/3/07

EDICTO.- El Dr. Carlos Ariel Alonso, Juez de Paz de Tercera Categoría de Puerto Tirol, Chaco, sito en Julio A. Roca s/N°, cita por tres (3) veces y emplaza por treinta (30) días posteriores a la última publicación, a herederos

y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por los señores Sebastián SALINAS, M.I. N° 3.567.437, y/o Eleodora OJEDA de SALINAS, M.I. N° 4.444.558, en los autos caratulados: "**Salinas, Sebastián y Ojeda de Salinas, Eleodora s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 1.619/06. Puerto Tirol, 28 de febrero de 2007.

Dr. Carlos Ariel Alonso
Juez de Paz

R. N° 125.960 E:9/3 V:14/3/07

EDICTO.- El Juzgado Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Resistencia, cita y emplaza por el plazo de treinta (30) días a herederos y acreedores de Nilda Adelina CAVANNA de NISTAL, por edictos que se publicarán por tres (3) días, en autos: "**Nilda Adelina Cavanna de Nistal s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 9.437/06. Resistencia, 15 de noviembre de 2006.

Lidia Valentina Aquino
Abogada/Secretaria

R. N° 125.936 E:9/3 V:14/3/07

EDICTO.- La Dra. Mirna del Valle Romero, Juez de Paz de Primera Categoría Especial N° 1 de la ciudad de Resistencia, Chaco, en autos caratulados: "**Bega, Lidia del Valle s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 413/06, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de doña BEGA, Lidia del Valle, M.I. 10.674.188, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Secretaría: Dra. María O. Vaccari, Juzgado de Paz N° 1. Resistencia, 28 de febrero de 2007.

Dra. María Ofelia Vaccari
Secretaria

R. N° 125.937 E:9/3 V:14/3/07

EDICTO.- Dr. José Teitelbaum, Juez de Paz de Primera Especial de Pcia. Roque Sáenz Peña, en autos caratulados: "**Zacarias, Ireneo s/Sucesorio**", Expte. 4.846, Folio... Año 2006, Sec. 2, cita por tres (3) y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores del Sr. Ireneo ZACARIAS (fallecido el 22/11/1991), bajo apercibimiento de ley. Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, 22 de diciembre de 2006.

Dr. Francisco J. Morales Lezica (h)
Secretario

R. N° 125.948 E:9/3 V:14/3/07

EDICTO.- La Dra. María Esther Pereyra, Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, sito en Av. 9 de Julio N° 466/470, ciudad, cita por dos días al demandado Rosendo Ovando para que en el término de diez (10) días de su última publicación, comparezca a tomar intervención en el presente juicio, causa bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en la causa caratulada: "Fontaina, Domingo y Portaluppi de Fontaina, Mirta c/Ovando, Rosendo y/o quien Resulte Responsable s/Escrituración", Expediente N° 14.914/03. Resistencia, 28 de Febrero de 2007.

Lidia Valentina Aquino
Abogada/Secretaria

R. N° 125.958 E:9/3 V:12/3/07

EDICTO.- La Dirección de Sumarios de la Provincia, hace saber al Sr. Eduardo Alfredo LOPEZ, D.N.I. N° 13.866.493, que en la causa administrativa caratulada: "**Consejo General de Educación -López, Eduardo Alfredo- instruir sumario administrativo en la Dirección de Administración, al citado, atendiendo dicha medida a las instancias que pudieran tener responsabilidad en los hechos denunciados por presuntas irregularidades en la tramitación de seguro familiar ante la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, a efectos de deslindar responsabilidades**", que se tramita por expediente N° 900.24.08.94-0028 E, se

ha dictado la sig. resolución: "Resistencia, 5 de marzo de 2007. **Visto:...**, y **considerando:...**; **resuelve:** 1) Formular capítulo de cargos y encuadre legal al Sr. Eduardo Alfredo López, D.N.I. N° 13.866.493, por presunta transgresión a lo previsto en el Art. 21 incisos 1) y 3) y Art. 22 inciso 1) de la Ley 2.017: Estatuto para el Personal de la Administración Pública Provincial en concordancia con el Art. 21 incisos 1) y 2) Régimen Disciplinario anexo a la citada norma legal, atento a lo expuesto en el considerando de la presente; 2) Notificar a través del Boletín Oficial, otorgándosele el plazo previsto en el Art. 41 del Reglamento de Sumarios (Decreto 1.311/99) y su modificatoria Decreto 914/03, para que en el término de cinco (5) días hábiles administrativos, contados a partir de la tercera publicación de la presente; formule su defensa y ofrezca las pruebas de que intente valerse, haciéndole saber que le asiste el derecho de nombrar abogado defensor, a su costa, y que las actuaciones quedan a su disposición en esta Dirección de Sumarios, sita en el 9º piso de Casa de Gobierno, de lunes a viernes en el horario de 7,30 a 12,30 horas para tomar vista de las mismas y de 7,30 a 9 horas para la extracción de fotocopias". Firmado: Dra. Ana María Blanco, 6 de marzo de 2007.

Ana María Blanco
Instructora

s/c. E:9/3 V:14/3/07

EDICTO.- Dra. Martha A. de La Vega, Juez de 1ª Instancia del Trabajo de la 1ª Nominación de Resistencia, secretaria a cargo de la Dra. María Silvia Merola, sito en Obligado N° 229, P.B., ciudad, en los autos caratulados: "**Goj, Felisa Dora c/Solis, Héctor Apolonio s/Despido, etc.**", Expte. N° 22.741, año 2004, cita por tres (3) días y emplaza por diez (10) días, a los derecho habientes del Sr. Héctor Apolonio SOLIS, M.I. 7.518.999, fallecido en esta ciudad de Resistencia el día 18 de agosto de 2005, a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de seguir con el juicio adelante. Fdo.: Dra. Martha A. de La Vega, Juez. Resistencia, 2 de marzo de 2007.

María Silvia Merola
Abogada/Secretaria

s/c. E:9/3 V:14/3/07

EDICTO.- El Dr. Jose Oscar Rodríguez, Juez titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de Charata, Chaco, Secretaría Unica a cargo del Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi, sito en San Martín y Vieytes, en los autos caratulados: "**Kulik, Héctor Rubén s/Sucesorio**", Expte N° 77 F° Año 2007, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante Sr. KULIK, Héctor Rubén, D.N.I. 17.398.619, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. José Oscar Rodríguez, Juez. Charata, 22 de febrero de 2007.

Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi
Abogado/Secretario

R.N° 125.939 E:9/3 V:14/3/07

EDICTO.- El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, sito en calle French N° 166, planta baja, a cargo de la Dra. Wilma Sara Martínez, Juez, cita por cinco (5) días al Sr. Michel María RODRIGUEZ, M.I. N° 17.090.428 para que comparezca a estar derecho en la presente causa caratulada: "**DYACSA S.R.L. c/ Rodríguez, Michel María y Olazagoitia, Roque Horacio s/Ejecutivo**", 12.848/04, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de Ausente que lo represente en juicio. El presente debe publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial y en diario local. Resistencia, 18 de diciembre del 2006.

Lidia Márquez
Abogada/Secretaria

R.N° 125.945 E: 9/3 V:12/3/07

EDICTO.- El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, sito en calle French N° 166, planta baja (Resistencia, Chaco), a cargo de la Dra. Wilma Sara Martínez, Juez, cita por cinco (5) días al Sr. Juan Oscar ARGOITIA, M.I. N° 17.812.622, para que comparezca a estar derecho en la presente causa caratulada: "**Daltac & Cia. S.R.L. c/Argoitia, Juan Oscar y Gómez, Antonio Dionisio s/Juicio Ejecutivo**", Expte. N° 23.015/02, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de Ausente. El presente debe publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Resistencia, 21 de diciembre del 2006.

Lidia Márquez
Abogada/Secretaria

R.N° 125.946 E: 9/3 V:12/3/07

EDICTO.- El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, sito en Av. 9 de Julio N° 466/470 (Resistencia, Chaco), a cargo de la Dra. María Esther Pereyra, Juez, Dra. Lidia V. Aquino, Secretaria, cita por cinco (5) días al Sr. Carlos Horacio CANTEROS (M.I. N° 23.418.081), para que comparezca a tomar intervención, en los autos caratulados: "**DYACSA S.R.L. c/Canteros, Carlos Horacio y Etelechea, Roberto Carlos s/Ejecutivo**", Expte. N° 12.843/04, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de Ausentes. El presente debe publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial y en diario local. Resistencia, 21 de diciembre del 2006.

Lidia V. Aquino
Abogada/Secretaria

R.N° 125.944 E: 9/3 V:12/3/07

EDICTO.- El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, sito en calle López y Planes N° 48, de Resistencia, Chaco, a cargo de la Dra. Iride Isabel María Grillo, cita y emplaza por cinco (5) días a herederos del Sr. Juan Carlos BERNARDINIS, M.I. N° 7.898.596, para que comparezcan a derecho en los autos caratulados: "**DYACSA S.R.L. c/Bernardinis, Claudia Gabriela; Bernardinis, Juan Carlos y Conti, Carmen Graciela s/Ejecutivo**", N° 12.842/04, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Resistencia, 6 de febrero de 2007.

Alicia María Luz Norniella
Escribana/Secretaria

R.N° 125.943 E: 9/3 V:12/3/07

EDICTO.- Dra. Rosa Angélica Piñero de Predilailo, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, secretaria N° 3, sito en calle Roque Sáenz Peña N° 71/79, Resistencia, de esta ciudad, hace saber a Ud. que cita por tres días y emplaza por (30) días a herederos y acreedores de BENITEZ de VALLEJO, María del Carmen, DNI N° 10.023.672, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: "**Benítez de Vallejo, María del Carmen s/Sucesorio**", Expte. N° 10.483/06. Dra. Rosa Angélica Piñero de Predilailo, Juez. Resistencia, 6 de marzo de 2007.

Dra. Eloisa Araceli Barreto
Abogada/Secretaria

R.N° 125.977 E:12/3 V:16/3/07

EDICTO.- El Dr. Juan Zaloff Dakoff, Juez subrogante Juzgado Civil y Comercial N° 1, Sáenz Peña, cita tres y emplaza treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. Fernando VODIANY, M.I. N° 7.434.514, fallecido el día 29 de diciembre de 2003, para que dentro de los 30 días posteriores a la publicación lo acrediten bajo apercibimiento de ley. Secretaria, 5 de marzo de 2007.

María del C. Romero
Secretaria de Trámite

R.N° 125.990 E:12/3 V:16/3/07

EDICTO.- El Sr. Eduardo Rey García, Juez Titular del Juzgado de Paz Categoría Especial, sito en calle Hipólito Irigoyen N° 265, cita por el término de tres (3) días y emplaza por treinta (30) a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por la causante Sra. Ramona Ambrosia Gómez Vda. de Avalos, M.I. N° 6.569.743 en autos: “**Ramona Ambrosia Gómez Vda. de Avalos s/Sucesorio**”, N° 130/06. Gral. José de San Martín, Chaco, 12 de Octubre de 2006.

Mirtha G. Ovejero
Secretaria

R.N° 125.974 E:12/3 V:16/3/07

EDICTO.- La Sra. Juez de Paz de Primera Especial N° 2 de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, Dra. Silvia Zalazar, cita por tres (3) y emplaza por treinta (30) días posteriores a la fecha de la última publicación, a herederos, acreedores y a todos los que se crean con derecho al haber hereditario de doña Rosa GIMÉNEZ, D.N.I. 9.270.395, a fin de que comparezcan por sí o por apoderado, a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: “**Giménez, Rosa s/Juicio Sucesorio**”, Expte. N° 413/05.

Vicente Julio Sisti
L.E. N° 7.530.133

R.N° 125.982 E:12/3 V:16/3/07

EDICTO.- El Dr. Rafael E. Saucedo, Juez de Paz Titular de Las Breñas, cita por tres días y emplaza por treinta a herederos, legatarios y acreedores de Jose Albano DOMÍNGUEZ, M.I. N° 7.432.024, para que comparezcan a estar a derecho en autos: “**Domínguez, Jose Albano s/Sucesorio**”, Expte. 302, F° 151/06, Sec. N° 1, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 8 de marzo de 2007.

Miriam A. Aguirre
Escribana/Secretaria

R.N° 125.985 E:12/3 V:16/3/07

EDICTO.- Dra. Rosanna E. I. Marchi, Juez Suplente a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 8, sito en French 166 Piso 2° de Resistencia, Chaco, cita por tres (3) días a herederos y acreedores de María Rosa GEROSA de CANSICAN, M.I. N° 1.532.706, para que dentro de treinta (30) días comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: “**Gerosa de Cancian, María Rosa s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**”, Expte. N° 11.409/06, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, ... de Marzo de 2007.

Dra. Lidia O. Castillo
Secretaria

R.N° 125.962 E:12/3 V:16/3/07

EDICTO.- Juez de Paz Suplente de Primera Categoría Especial de Gral. J. de San Martín, Sra. Elena Beatriz Saquer de Puentes, cita por tres publicaciones y emplaza por treinta (30) días, a herederos y acreedores de don ÁLVAREZ, Marcial, D.N.I. N° 2.529.405 y de doña COLZERA, Angela, D.N.I. N° 6.584.121, para hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: “**Alvarez, Marcial y Colzera, Angela s/Sucesorio**”, Expte. N° 075/06. Gral. José San Martín, Chaco, 30 de Junio de 2006.

Mirtha G. Ovejero
Secretaria

R.N° 125.969 E:12/3 V:16/3/07

EDICTO.- El Dr. Rafael E. Saucedo, Juez de Paz Titular de Las Breñas, cita por tres días y emplaza por treinta a herederos, legatarios y acreedores de Basilio POLISCHUK, M.I. 7.445.297 para que comparezcan a estar a derecho en autos: “**Polischuk, Basilio s/Sucesorio**”, Expte. 240, F° 150/07, Sec. N° 2; bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 5 de marzo de 2007.

Mery Esther Díaz
Secretaria

R.N° 125.968 E:12/3 V:16/3/07

EDICTO.- Dr. Juan Zaloff Dakoff, Juez Civil y Comercial, Sáenz Peña, Chaco, cita por tres y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Omar Alfredo MOLNAR, D.N.I. 14.132.803, fallecido el 12/06/2006, bajo apercibimiento de ley. Ordenado en autos: “**Molnar, Omar Alfredo s/Sucesorio AB-Intestato**”, Expte. 2035, Año 2006, Sec.3. Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial N° 2, Sáenz Peña, Chaco. Secretaría, 21 de Diciembre de 2006.

Dra. María Sandra A. Varela
Secretaria

R.N° 125.970 E:12/3 V:16/3/07

EDICTO.- La Dra. Ana A. B. Maza, Juez de Paz Titular, Primera Categoría Especial de Quitilipi, cita por tres (3) veces y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de la Sra. Isabel Dolores SOSA, M.I. N° 5.074.753, bajo apercibimiento de Ley. Quitilipi, Chaco, 18 de Diciembre de 2006.

Dra. Graciela M. E. Solís
Abogada/Secretaria

R.N° 125.966 E:12/3 V:16/3/07

EDICTO.- La Dra. Ana A. B. Maza, Juez de Paz de Quitilipi, cita por tres (3) veces y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Francisco BROLLO, bajo apercibimiento de Ley. Quitilipi, Chaco, 26 de Octubre de 2006.

Dra. María Rosa Despo
Secretaria

R.N° 125.965 E:12/3 V:16/3/07

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y Notarial a cargo del Registro Público de Comercio de la Ciudad de General José de San Martín, Chaco, sito en calle Uruguay N° 635, a cargo del Dr. Luis Felipe Zaballa, en los autos caratulados: “**Abramovich, Elma s/Inscripción como Martillero en el Registro Público de Comercio**”, Expte. N° 017/06 R.P.C., se hace saber por un (1) día, que la Sra. ABRAMOVICH, Elma, D.N.I. N° 13.298.588, ha solicitado la Inscripción en la Matrícula de Tasador, Martillero Público y Corredor. Gral. José de San Martín, Chaco, 28 Febrero de 2007.

Dra. Delia F. Galarza
Secretaria

R.N° 125.975 E: 12/3/07

EDICTO.- La Dra. Iride Isabel María Grillo, Juez en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, sito en calle López y Planes N° 46, de esta ciudad, cita por el término de tres (3) días a publicar en un diario local y en el Boletín Oficial a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Alberto Amalio ACOSTA, D.N.I. N° 12.784.972, para que dentro de treinta (30) días lo acrediten en los autos caratulados: “**Acosta, Alberto Amalio s/Juicio Sucesorio**”, Expte. N° 13.045, Año 2006, bajo apercibimiento de Ley. Resistencia, Chaco, 8 de Marzo de 2007.

Alicia María Luz Norniella
Escribana/Secretaria

R.N° 125.980 E:12/3 V:16/3/07

EDICTO.- Dra. Silvia Claudia Zalazar, Juez del Juzgado Paz N° 2, sito en la calle Brown N° 259, 2° piso, ciudad, cita por tres veces y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de los Sres. NIETZSCHE, De Paula Santos, M.I. N° 7.431.236, y Laura ROBERTS, M.I. 2.412.191, para hacer valer sus derechos en los autos caratulados: “**Nietzsche, De Paula Santos y**

Roberts de De Paula Santos, Laura s/Juicio Sucesorio, Expte. N° 1.728/06, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 21 de febrero de 2007.

Dra. Sara B. Grillo
Abogada/Secretaria

R. N° 125.971 E:12/3 V:16/3/07

EDICTO.- Dra. Iride Isabel Ma. Grillo, Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, sito en calle López y Planes N° 48, ciudad de Resistencia, ordena publicación por edicto en el Boletín Oficial y en un diario local por dos (2) días, para que el Sr. Ricardo Ariel FRANCO, D.N.I. N° 24.066.508, comparezca a tomar intervención y hacer valer sus derechos en el plazo de diez (10) días, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente, en los autos caratulados: **"Montiel, Ramón Héctor c/Franco, Ricardo Ariel y/o Propietario y/o Usufructuario y/o Tenedor del Vehículo Dominio ANC-115 y/o Compañía de Seguros y/o quien Resulte Responsable s/ Daños y Perjuicios y Daño Moral"**, Expte. N° 13.411/03. Resistencia, 16 de febrero de 2007.

Alicia María Luz Norniella
Escribana/Secretaria

R. N° 125.972 E:12/3 V:14/3/07

EDICTO.- La Sra. Juez de Ejecución Penal del Chaco, Dra. Ana María Rubio, hace saber que, respecto de LOPEZ ESQUIVEL, Leonardo, alias "Tutu", DNI N° 26.401.385, domiciliado en Quinta 14 Mayor Ermelo, de Pcia. Roca, Chaco, hijo de Alberta López (f), nacido en Presidencia Roca, Chaco el 3 de marzo de 1967, Pront. Pol. Prov. 41.059 y Pront. del R.N.R. N° 2.424.758, en los autos caratulados: **"López Esquivel, Leonardo s/Ejecución de pena"**, Expte. N° 4/07, se ejecuta la sentencia N° 29 de fecha 28/04/06, dictada por la Cámara Criminal Segunda de la ciudad de Resistencia, fallo que en su parte pertinente reza: "... I) Condenado a Leonardo López Esquivel (a) «Tutu», cuyos demás datos de identidad obran ut supra, como autor penalmente responsable del delito de *Robo agravado por el uso de arma de fuego* (art. 166 inc. 2º, primer supuesto del primer párrafo, como así del segundo párrafo del Código Penal), a sufrir la pena de diez años (10 años) de prisión, de cumplimiento efectivo, declarándolo reincidente por primera vez (art. 50 C.P.), con más las accesorias legales del art. 12 del C.P. y costas de juicio. II)... III)... IV)... V)... VI)... Not. Fdo.: Dr. Víctor Emilio del Río, Juez de Cámara Segunda en lo Criminal; Dr. Julio César Silva, Secretario". Resistencia, ... de marzo de 2007.

Dr. Francisco R. Insfrán
Secretario

s/c. E:12/3 V:21/3/07

EDICTO.- El Dr. Luis Felipe Zaballa, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y Notarial de General José de San Martín, Chaco, en los autos caratulados: **"Fernández, Rubén s/Inscripción en el Registro Público de Comercio"**, Expte. N° 022/06, hace saber por un (1) día, que el Sr. Rubén FERNANDEZ, D.N.I. N° 17.766.293, tramita su inscripción en la Matrícula de Martillero Público. General José de San Martín, Chaco, 1 de marzo de 2007.

Dra. Delia F. Galarza
Secretaria

R. N° 125.981 E:12/3/07

EDICTO.- El Señor Juez en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de Charata - Chaco, Dr. José, Oscar Rodríguez, En autos caratulados: **"Municipalidad de Gancedo c/ Esslinger Carlos A. s/Ejecución Fiscal"**, Expte N° 19 - Año, 2.007. Publíquense Edictos por el término de un (1) día en el Boletín Oficial y diarios de circulación provincial, de amplia circulación y/o difusión, citando al demandado

de autos: Sr. Carlos A. ESSLINGER, para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a hacer valer sus derechos en autos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Charata - Chaco 7 Marzo de 2.007.

Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi
Abogado/Secretario

R.N° 125.986 E:12/3/07

EDICTO.- El Señor Juez en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de Charata - Chaco Dr. José, Oscar Rodríguez, En autos caratulados: **"Municipalidad de Gancedo c/ Capellini Cirilo s/Ejecución Fiscal"**, Expte N° 18 - Año, 2.007. Publíquense Edictos por el término de un (1) día en el Boletín Oficial y diarios de circulación provincial, de amplia circulación y/o difusión, citando al demandado de autos: Sr. CAPELLINI Cirilo, para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a hacer valer sus derechos en autos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Charata - Chaco, 7 Marzo de 2.007.

Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi
Abogado/Secretario

R.N° 125.987 E:12/3/07

EDICTO.- El Señor Juez en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de Charata - Chaco Dr. José, Oscar Rodríguez, En autos caratulados: **"Municipalidad de Gancedo c/ Ernesto Vildosola, s/Ejecución Fiscal"**, Expte N° 20 - Año, 2.007. Publíquense Edictos por el término de un (1) día en el Boletín Oficial y diarios de circulación provincial, de amplia circulación y/o difusión, citando al demandado de autos: Sr. Ernesto VILDOSOLA, para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a hacer valer sus derechos en autos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Charata - Chaco, 7 Marzo De 2.007.

Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi
Abogado/Secretario

R.N° 125.988 E:12/3/07

EDICTO.- TESTIMONIO: "N° 16 Resistencia, 23 de febrero de 2.007. Autos y vistos: "Para resolver en estos autos caratulados: **"Frente de la Esperanza de Taco Pozo s/Reconocimiento"**, Expte. N° 29/99, del cual **"Resulta... Considerando:.. El Tribunal Electoral Resuelve:** I.- "Declarar la caducidad de la personería política del partido municipal **"Frente de la Esperanza de Taco Pozo"**, cancelando su inscripción en el Registro, por aplicación de lo normado en el art. 50, inc. a) de la Ley N° 23.298, adoptada por Ley Pcial. N° 3.401. II.- Regístrese, notifíquese y publíquese testimonio de la presente, por (1) día, en el Boletín Oficial de la Provincia. Fdo.: Ramón Rubén Avalos -Presidente-; Nora B. Giménez - Juez-; Patricia De Lourdes Soler - Juez - Y Sandra I. Kleisinger De Zarabozo - Secretaria. CERTIFICO: Que lo transcripto es copia fiel de la parte pertinente de la Resolución N° 16, de fecha 23 de febrero del 2.007, del registro de este Tribunal Electoral de la Provincia del Chaco, cuyo original tengo a la vista en este Acto. Se expide el presente en la ciudad de Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, a los 08 días del mes de marzo del 2.007.

Dra. Sandra I. Kleisinger de Zarabozo
Secretaria

s/c. E:12/3/07

EDICTO.- TESTIMONIO: "N° 17 Resistencia, 23 de febrero de 2.007. Autos y vistos: "Para resolver en estos autos caratulados: **"Partido Nueva Alternativa s/Reconocimiento"**, Expte. N° 03/05, del cual **"Resulta... Considerando:.. El Tribunal Electoral Resuelve:** I.- "Declarar la caducidad de la personería política del partido **"Nueva Alternativa"**, para actuar en el ámbito provincial, cancelando su inscripción en el

Registro, por aplicación de lo normado en el art. 50, inc. d) de la Ley N° 23.298, adoptada por Ley Pcial. N° 3.401. II.- REGISTRESE, notifíquese y publíquese testimonio de la presente, por (1) día, en el Boletín Oficial de la Provincia. Fdo.: Ramón Rubén Avalos –Presidente-; Nora B. Giménez - Juez-; Patricia De Lourdes Soler – Juez – y Sandra I. Kleisinger De Zarabozo –Secretaria. CERTIFICO: Que lo transcripto es copia fiel de la parte pertinente de la Resolución N° 17, de fecha 23 de febrero del 2.007, del registro de este Tribunal Electoral de la Provincia del Chaco, cuyo original tengo a la vista en este Acto. Se expide el presente en la ciudad de Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, a los 08 días del mes de marzo del 2.007.

Dra. Sandra I. Kleisinger de Zarabozo
Secretaria

s/c. E:12/3/07

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa Angela, Chaco a cargo del Registro Público de Comercio, en los autos caratulados: "**Acuña Hilario e Irma Perka s/ Emancipación del menor Dante Javier Acuña**", Expte. N° 13, Folio 46, Año 2.007, hace saber por un día que conforme Escritura N° 9 del 16 de Enero de 2.007 pasada ante el Escribano Mario Roberto AQUINO, Titular del Registro N° 5 de Villa Angela, Chaco, los señores Hilario ACUÑA, D.N.I. N° 17.033.181 e Irma PEKA, D.N.I. N° 12.466.301, ambos domiciliados en Barrio Independencia, Manzana 30, Parcela 1 de Villa Angela, Chaco; han autorizado a su hijo menor de edad Dante Javier ACUÑA, D.N.I. N° 33.145.713 a Ejercer el Comercio. Villa Angela, Chaco, 06 de Marzo de 2.007.

Dra. Laura V. Buyatti
Abogada/Secretaria

R.N° 125.963 E:12/3/07

LICITACIONES

PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE LA PRODUCCION
Dirección de Administración
DEPARTAMENTO COMPRAS Y LICITACIONES
LICITACION PUBLICA N° 005/07

Objeto: Adquisición de un (1) vehículo automotor tipo mini bus, nuevo, 0 km., con capacidad para 14 personas más el conductor, motor de 2.500 cm3 de cilindrada, dirección asistida y equipado con aire acondicionado, con destino a la Dirección de Agricultura del Ministerio de la Producción.

Presupuesto oficial: \$ 125.000.

Apertura: El día 28 de marzo de 2007, a las diez (10) horas en la Dirección de Administración del Ministerio de la Producción, 6° piso, Casa de Gobierno, lugar donde se podrán efectuar las consultas y adquirir los pliegos de condiciones.

Valor del pliego: Pesos Ocho (\$ 8,00) en papel sellado provincial.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

CPN Juan Carlos Yakimchuk
Director de Administración

s/c. E:2/3 V:12/3/07

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE TURISMO
Administración de Parques Nacionales
LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2007

Obra: Construcción edificio Intendencia del Parque Nacional Chaco en Capitán Solari, Pcia. del Chaco.

Consulta y venta de pliegos: 27 de marzo en oficina

del Parque Nacional Chaco, ubicada en planta urbana (3.515), Capitán Solari, Provincia del Chaco, de lunes a viernes de 09:30 horas a 16:30 horas. Tel. 03725-499161.

Presupuesto oficial: \$ 191.144 (pesos ciento noventa y un mil ciento cuarenta y cuatro).

Plazo de ejecución: 180 (ciento ochenta) días.

Régimen ley 13.064: Ajuste alzado.

Presentación de la ofertas y apertura: En oficina del Parque Nacional Chaco, ubicada en planta urbana, Capitán Solari, Pcia. del Chaco hasta el viernes 30 de marzo.

Fecha de apertura: 10 de abril de 2007. **Hora:** 11:00 hs.

Importe garantía: \$ 1.911,44 (pesos un mil novecientos once con 44/100).

Valor del pliego: sin valor.

Gpque. Carlos Rapagliatti
Intendente a/c.

s/c. E:2/3 V:12/3/07

PROVINCIA DEL CHACO
SECRETARIA GENERAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION - GOBERNACION
LICITACION PUBLICA N° 03/07
(SISTEMA DE COMPRAS)

Objeto: Referente a la adquisición de insumos varios que serán destinados a la impresión del Boletín Oficial de la Provincia y que cubrirían las necesidades de aproximadamente cuatro (4) meses.

Venta de pliegos: Dirección de Administración - Gobernación, sita en Marcelo T. de Alvear N° 145, 9° piso, Edificio "B", Resistencia, Chaco.

Apertura: 22 de marzo del 2007, a las 09:00 horas en la Dirección de Administración - Gobernación, sita en Marcelo T. de Alvear N° 145, 9° piso, Edificio "B", Resistencia, Chaco.

Presupuesto oficial: Pesos Treinta y cinco mil (\$ 35.000).

Precio del pliego: Pesos Cincuenta (\$ 50) en estampilla provincial.

C.P. Feleniuk Alicia Norma

Sup. Gral. a/c. de la Dcción. de Administ.

s/c. E:7/3 V:16/3/07

MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGIA
LICITACION PUBLICA N° 05/2007

Objeto: Adquisición de elementos de sistema satelital, con destino al camión Tecnológico II, el Centro Pedagógico Informático Chaco y el Puerto de Barranqueras, dependientes de la Subsecretaría de Ciencia y Tecnología.

Presupuesto Oficial: Pesos Doscientos cincuenta mil (\$ 250.000).

Lugar de apertura de pliegos: Dpto. Compras y Suministros dependiente del M.E.C.C.yT., Gobernador Bosch N° 99, Resistencia, ex Noblex, Resistencia, Chaco.

Fecha de apertura de pliegos: 13/03/07, a las 11 hs.

Recepción de las ofertas: En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección de Administración hasta el día 13/03/2007, a las 10:55 horas.

Ventas de pliegos: A partir del 07/03/2007 Dpto. Compras y Suministros, Gobernador Bosch N° 99, ex Noblex, Resistencia, de 8:00 a 12:00 horas.

Valor del pliego: Pesos Dos mil (\$ 2.000) (sellados de ley) (estampillas).

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

s/c. E:9/3 V:12/3/07

PODER JUDICIAL
PROVINCIA DEL CHACO
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 002/07
EXPEDIENTE Nº 003/07

Objeto: Adquisición útiles para oficina.
Fecha y hora de apertura: 9 de abril de 2007. **Hora:** 9,00.

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 003/07
EXPEDIENTE Nº 004/07

Objeto: Adquisición de papeles y cartulinas.
Fecha y hora de apertura: 9 de abril de 2007. **Hora:** 10,30.

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 004/07
EXPEDIENTE Nº 005/07

Objeto: Artículos para limpieza.
Fecha y hora de apertura: 10 de abril de 2007. **Hora:** 9,00.

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 006/07
EXPEDIENTE Nº 014/07

Objeto: Insumos informáticos.
Fecha y hora de apertura: 10 de abril de 2007. **Hora:** 10,30.

Destino: Distintas dependencias del Poder Judicial.
Lugar de apertura y presentación de los sobres: Dirección General de Administración, López y Planes N° 215, piso 3°, Rcia., Chaco.
Consulta y venta de los pliegos de condiciones: **Resistencia:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros. **Domicilio:** López y Planes N° 215, piso 3°, Resistencia, Chaco.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Casa del Chaco.
Domicilio: Av. Callao N° 322.
Internet_email: pjch.compras@ecomchaco.com.ar
 www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones.htm

Valor de cada pliego: \$ 20,00 (Pesos Veinte) en papel sellado provincial.

Horario de atención: De 8:00 a 11:00 horas.
s/c. E:12/3 V:21/3/07

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

AREA COMPRAS Y CONTRATACIONES INMUEBLES
 Llámase a **Licitación Pública Nº INM - 1458**, para los trabajos de "Refuncionalización, construcción de archivo, bunker y sala de rack, ampliación de banca electrónica, trabajos generales de albañilería y reubicación de las instalaciones fijas y mobiliario" en el edificio sede de la sucursal CAMPO LARGO (Chaco).

La apertura de las propuestas se realizará el 09/04/07, a las 12:30 Hs., en el Area Compras y Contrataciones - Departamento de Inmuebles-, Bartolomé Mitre 326, 3º piso, oficina 311 - (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Campo Largo y en la Gerencia Zonal Resistencia.

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Costo estimado: \$ 372.900 + IVA.

Valor del pliego: \$ 500.

Noemí Ester Imperato

Jefe de Departamento

R. Nº 125.935 E:12/3 V:19/3/07

PROGRAMA FEDERAL DE
MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS MEJOR VIVIR

Ministerio de Planificación Federal
 Inversión Pública y Servicios
 Secretaría de Obras Públicas
 Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

GOBIERNO DE LA PROVINCIA
 DEL CHACO

Instituto Provincial de
 Desarrollo Urbano y Vivienda

EJECUCION DE 1490 MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS

Presupuesto Oficial Total: \$ 20.860.000,00

LICITACION PUBLICA Nº 01/07

LOCALIDAD	CANTIDAD DE MEJORAMIENTOS	PRESUPUESTO OFICIAL POR SUB GRUPO	PLAZO DE OBRA SUB GRUPO (MESES)
1- ISLA DEL CERRITO	100 en 2 Sub Grupos de 50	\$ 700.000,00	5
2- COLONIA BENITEZ	100 en 2 Sub Grupos de 50	\$ 700.000,00	5
3- VILLA RIO BERMEJITO	50	\$ 700.000,00	5
4- PRESIDENCIA ROCA	100 en 2 Sub Grupos de 50	\$ 700.000,00	5
5- PUERTO BERMEJO	100 en 2 Sub Grupos de 50	\$ 700.000,00	5
6- PUERTO EVA PERON	100 en 2 Sub Grupos de 50	\$ 700.000,00	5
7- PAMPA DEL INDIO	100 en 2 Sub Grupos de 50	\$ 700.000,00	5
8- GENERAL SAN MARTIN	100 en 2 Sub Grupos de 50	\$ 700.000,00	5
9- EL SAUZALITO	100 en 2 Sub Grupos de 50	\$ 700.000,00	5
10- MIRAFLORES	100 en 2 Sub Grupos de 50	\$ 700.000,00	5
11- PCIA. R. SAENZ PEÑA	100 en 2 Sub Grupos de 50	\$ 700.000,00	5
12- PCIA. R. SAENZ PEÑA	100 en 2 Sub Grupos de 50	\$ 700.000,00	5
13- PCIA. R. SAENZ PEÑA	100 en 2 Sub Grupos de 50	\$ 700.000,00	5
14- PCIA. R. SAENZ PEÑA	100 en 2 Sub Grupos de 50	\$ 700.000,00	5
15- GENERAL VEDIA	40	\$ 560.000,00	5
16- CHARADAI	30	\$ 420.000,00	4
17- AVIA TERAJ	40	\$ 560.000,00	5
18- BASAIL	30	\$ 420.000,00	4

Venta de Pliegos: A partir del 20/03/07

Valor del Pliego: \$ 500 - Depósito en Cuenta Corriente IPDUV N° 10022/06 - Nuevo Banco del Chaco S.A. retirar en Gerencia de Proyectos y Programación del I.P.D.U.V.

Fecha de Presentación de Ofertas: Hasta el 10/04/07 a las 8,30 hs. en Mesa de Entradas y Salidas del I.P.D.U.V - Av. Sarmiento 1855 - Resistencia.

Fecha de Apertura: El 10/04/07 a las 9,30 hs.

Lugar de Apertura de Ofertas: En el I.P.D.U.V. - Av. Sarmiento 1855 - Resistencia.

Capacidad de Contratación necesaria en función de los Grupos a los que se presenten.

Consulta y Aclaraciones: En Gerencia de Proyectos y Programación del I.P.D.U.V. hasta 3 días corridos antes de la fecha de Apertura.

Información vía INTERNET: www.chaco.gov.ar/ipduv

PROGRAMA FEDERAL DE SOLIDARIDAD HABITACIONAL
SUB PROGRAMA FEDERAL DE SOLIDARIDAD HABITACIONAL CON COMUNIDADES ABORIGENES

EJECUCION DE 390 VIVIENDAS, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS

Presupuesto Oficial Total: \$ 17.550.000,00

LICITACION PUBLICA N° 02/07

LOCALIDAD	CANTIDAD	PRESUPUESTO OFICIAL POR SUB GRUPO	PLAZO DE OBRA SUB GRUPO (MESES)
1- MACHAGAI	40 en 2 Sub Grupos de 20	\$ 900.000,00	6
2- QUITILIPAI	40 en 2 Sub Grupos de 20	\$ 900.000,00	6
3- VILLA BERTHET	40 en 2 Sub Grupos de 20	\$ 900.000,00	6
4- LAS PALMAS	40 en 2 Sub Grupos de 20	\$ 900.000,00	6
5- LA LEONESA	40 en 2 Sub Grupos de 20	\$ 900.000,00	6
6- GRAL. SAN MARTIN	40 en 2 Sub Grupos de 20	\$ 900.000,00	6
7- TRES ISLETAS	40 en 2 Sub Grupos de 20	\$ 900.000,00	6
8- BASAIL	30	\$ 1.350.000,00	6
9- VILLA ANGELA	20	\$ 900.000,00	6
10- PAMPA DEL INDIOS	50 en 2 Sub Grupos de 25	\$ 1.125.000,00	6
11- PAMPA ALMIRON	10	\$ 450.000,00	5

PROGRAMA FEDERAL DE SOLIDARIDAD HABITACIONAL
SUB PROGRAMA FEDERAL DE SOLIDARIDAD HABITACIONAL POR EMERGENCIA HIDRICA

EJECUCION DE 425 VIVIENDAS, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS

Presupuesto Oficial Total: \$ 19.125.000,00

LICITACION PUBLICA N° 03/07

LOCALIDAD	CANTIDAD	PRESUPUESTO OFICIAL POR SUB GRUPO	PLAZO DE OBRA SUB GRUPO (MESES)
1- ISLA DEL CERRITO	60 en 2 Sub Grupos de 30	\$ 1.350.000,00	5
2- VILLA RIO BERMEJITO	40 en 2 Sub Grupos de 20	\$ 900.000,00	5
3- COLONIA BENITEZ	40 en 2 Sub Grupos de 20	\$ 900.000,00	5
4- PRESIDENCIA ROCA	60 en 2 Sub Grupos de 30	\$ 1.350.000,00	5
5- PUERTO BERMEJO	40 en 2 Sub Grupos de 20	\$ 900.000,00	5
6- PUERTO EVA PERON	35	\$ 1.575.000,00	5
7- PAMPA DEL INDIOS	30	\$ 1.350.000,00	5
8- GENERAL SAN MARTIN	40 en 2 Sub Grupos de 20	\$ 900.000,00	5
9- EL SAUZALITO	40 en 2 Sub Grupos de 20	\$ 900.000,00	5
10- MIRAFLORES	40 en 2 Sub Grupos de 20	\$ 900.000,00	5

Venta de Pliegos: Licitacion 2 y 3 a partir del 21/03/07

Valor del Pliego: \$ 500 - Depósito en Cuenta Corriente IPDUV N° 10022/06 - Nuevo Banco del Chaco S.A. retirar en Gerencia de Proyectos y Programación del I.P.D.U.V.

Fecha de Presentación de Ofertas: Hasta el 11/04/07 a las 8,30 hs. en Mesa de Entradas y Salidas del I.P.D.U.V. - Av. Sarmiento 1855 - Resistencia.

Fecha de Apertura: El 11/04/07 a las 9,30 hs. y 11,00 hs. Respectivamente

Lugar de Apertura de Ofertas: En el I.P.D.U.V. - Av. Sarmiento 1855 - Resistencia.

Capacidad de Contratación necesaria en función de los Grupos a los que se presenten.

Consulta y Aclaraciones: En Gerencia de Proyectos y Programación del I.P.D.U.V. hasta 3 días corridos antes de la fecha de Apertura.

Información vía INTERNET: www.chaco.gov.ar/ipduv

Arq. Félix Luis Zarabozo

Presidente

s/c.

E:12/3/07

CONVOCATORIAS

CLUB DE BOCHAS PAYKÍN CONVOCATORIA

El Club de Bochas Paykín convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de Marzo del corriente año a las 21:30 horas en sus instalaciones de Av. Sarmiento N° 1145 de la ciudad de Resistencia para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y Consideración del acta anterior.
- 2.- Designar a dos socios para firmar el Acta.
- 3.- Lectura Consideración de la Memoria, Estados Contables del Año 2006 e Informes de Comisión Revisora de Cuentas.
- 4.- Renovación total de Comisión Directiva del Club por terminación de mandatos.
- 5.- Nombrar miembros para formar Subcomisión de Bochchas.

Artículo XXIV: Las asambleas se celebrarán válidamente cualquiera sea el número de socios que concurren

una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto.

Miguel A. Glavas

Secretario

R.N° 125.973

Vicente S. Mitoire

Presidente

E: 12/3/07

CLUB ATLÉTICO CENTRAL NORTE ARGENTINO ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Senores Asociados: El Club Atletico Central Norte Argentino, cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto Social, según resolución de la Comisión Directiva en su reunión de fecha 07-03-07 que consta en Acta N° 584, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Marzo de 2007 a las 9,30 horas en la Sede Social de Av. Las Heras 845 de la Ciudad de Resistencia para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos (2) socios para que firmen el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria Anterior.

- 3) Consideración y Aprobación de la Memoria y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos presentados por la Comisión Directiva e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2006.
- 4) Renovación total Miembros de Comisión Directiva y de Fiscalización por finalización de mandato.
- 5) Fijación y Consideración de la Cuota Societaria (Art. 34 inc. G) del Estatuto Social.

Omar A. Norriella
Secretario
R.Nº 125.991

Mario O. González
Presidente
E: 12/3/07

→*←

**AFIN
ASOCIACION DE APOYO A LA FACULTAD DE
INGENIERIA U.N.N.E.**

De conformidad con el art. 25 de nuestros Estatutos Sociales, se lo invita a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el Salón de Actos de la Facultad de Ingeniería, sito en Av. Las Heras 727 de Resistencia, el día 28 de Marzo del corriente a las 17:00 horas, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria y Estados Contables e Informe del Organismo de Fiscalización del Ejercicio Nº 17, cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
- 2º) Renovación Parcial del Consejo Directivo, Vicepresidente, 3 Vocales Titulares, 3 Vocales Suplentes y Comisión Revisora de Cuentas.
- 3º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Nota: Todas las decisiones se tomarán por mayoría de los socios votantes. Transcurrida una hora de la fijada para la iniciación de la Asamblea, la misma sesionará válidamente cualquiera sea el número de miembros presentes (art. 27 y 28).

Ing. María T. Clemente
Secretaria

R.Nº 125.978

E: 12/3/07

→*←

**COOPERADORA JARDIN DE INFANTES Nº 2
"GABRIELA MISTRAL"
CONVOCATORIA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Cooperadora del Jardín de Infantes Nº 2 "Gabriela Mistral", convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de Mayo de dos mil siete, a las dieciocho horas en el Jardín de Infantes Nº 2 "Gabriela Mistral", sito en 25 de Mayo 457 de Presidencia de la Plaza, Partido del mismo nombre de la Provincia del Chaco, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de Memoria y Balance y Cuadro de Gastos y Recursos del Ejercicio cerrado al 31-12-2.006.
2. Renovación de Autoridades de acuerdo al Art. 10 del Estatuto.
3. Varios.

Adela Elba Sánchez
Directora
R.Nº 125.979

Angel Orlando García
Presidente
E: 12/3/07

→*←

**CLUB SOCIAL, DEPORTIVO Y CULTURAL DEL
I.N.S.S.S.E.P.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Socios: La Comisión Directiva convoca a la Asamblea General Ordinaria (art. 15, inc. 4), que se celebrará el Jueves 29 de Marzo de 2.007, a las 19.00 horas en la sede social del Club sito en Arturo Illia 1.502 de la ciudad de Resistencia, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de dos (2) Socios para que firmen el Acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario.
- 2.- Lectura y Consideración de Memoria y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.

Viviana Espinoza
Secretaria
R.Nº 125.989

Rodolfo César Meza
Presidente
E: 12/3/07

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO "RÍO TEUCO"

**PAMPA DEL INDIO - CHACO
CONVOCATORIA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EJERCICIO Nº 21

Estimados Socios:

En Cumplimiento a lo resuelto por la comisión Directiva, se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día martes 29 de marzo de 2007, a las 21 hs. en las instalaciones del Club Social y Deportivo "Río Teuco", en la ciudad de Pampa del Indio.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos socios para firmar el Acta de la presente asamblea.
- 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el Ejercicio finalizado, el 31/12/2006.
- 3) Renovación total de Directivos.

Nota: Transcurrido una hora después de la fijada para la iniciación de la asamblea y no habiéndose reunido el quórum necesario, igualmente se realizará la Asamblea con los socios presentes.

Oscar Barrios
Secretario

Aldo Rivas
Presidente

R.Nº 125.983

E: 12/3/07

REMATES

EDICTO.- Remate Art. 39 Ley de Prenda con Registro por cuenta y orden del Nuevo Banco del Chaco S.A., el Martillero Público Eduardo Martínez, Mat. 309 (20-10.735.733-6) rematará día 22 de marzo de 2007, a las 10:00 horas, en N. Avellaneda Nº 624 de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, el bien prendado a favor del Nuevo Banco del Chaco y sequestrado según art. 39 Ley 12.962, en el estado en que se encuentra y en la forma y condiciones que se especifican a continuación: Un automotor marca Fiat, tipo furgón, modelo Ducato 10, año 1995, motor diesel 1.9 marca Fiat Nº 230a20001568005, chasis marca Fiat Nº ZFA 23000005081905, dominio AGA 736, Base: \$ 12.000 (monto de la prenda). De no existir ofertas por la base mencionada transcurridos 30 minutos, se reducirá la misma un 25% y en caso de persistir la falta de posturas a las 11:00 horas se rematarán sin base. Condiciones: Al contado y mejor postor. Operaciones todas en dinero efectivo (pesos). Deudas de patentes \$ 1.194,44 al 20/11/06. Patentes, multas e impuestos adeudados hasta subasta y todos los gastos, verificación policial, impuestos y tasas por cancelación de prendas y transferencia dominial a cargo del comprador. Habiendo sido exhibido el automotor subastado, no se aceptará reclamo posterior algunos por diferencia de año, modelo, tipo ni estado del vehículo. Exhibición (20 y 21/03/07) desde las 08:00 horas hasta las 11:30 horas, en Playa de estacionamiento del Nuevo Banco del Chaco Suc. Sáenz Peña y el 22/03/07 en el lugar de subasta. Informes: Tel. (03722-430.211) y/o Cel. (03732-15620637). Subasta en los términos del art. 585 del Cod. de Com. por el acreedor prendario conforme lo autorizado por el art. 39 de la Ley 12.962. Venta sujeta a aprobación de entidad vendedora.

Eduardo Martínez
Martillero Público

R.Nº 125.926

E: 7/3 V: 12/3/07

→*←

EDICTO.- Por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA S.A. el Martillero Público Miguel Angel Gago Pérez, hace saber por tres (3) días, rematará el 31 de Marzo de 2007 a las 10:00 horas, en Pellegrini Nº 488, Ciudad, automotor Renault Twingo - tipo sedan 3P - año 1997 - motor Renault Nº C3GD7/02 A110304 - chasis Renault Nº VF1C0645515605118 - dominio BHV-740. Condiciones: Sin base. Al contado y mejor postor. Comisión 10%. Patente, impuestos, multas, trámites y gastos de transferencias y verificación policial a cargo del comprador. Habiendo sido exhibido el automotor no se aceptará reclamo posterior por diferencia de año, modelo, tipo, ni estado del vehículo. Venta sujeta a aprobación de entidad vendedora. Exhibición 30/03/07 horarios comercial. (03722-445195).

Dr. Omar Dario Camors, Abogado

R.Nº 125.920

E: 7/3 V: 12/3/07

EDICTO.- El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Secretaría 4, sito en French 166, planta baja, ciudad, hace saber por el término de tres días en los autos caratulados: "**Boccalandro Logomar A. c/Asociación Mutua del Círculo de Suboficiales y Agentes de la Policía del Chaco (A.M.C.S.A.P.CH.) s/Prepara Vía Ejecutiva**", Expte. 10.929, año 2005, que el Martillero Oscar Danilo Larroquette, Matrícula Profesional 179, (C.U.I.T. 23-07450639-9 (I.V.A. Responsable Monotributo) rematará el día 30 de marzo del 2007, a las 10,30 horas en calle Don Bosco 88, 3^{er} piso, Of. 25/26 de la ciudad de Resistencia (Provincia del Chaco), sede del Colegio de Martilleros del Chaco, el inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, ubicado en calle Juan B. Justo 716/740, de la ciudad de Resistencia, individualizado como Circunscripción I, Sección C, Manzana 223, Parcela 2, de 15 m. x 40 m. = 600 m². Inscripto en el Registro de la Propiedad de la Provincia del Chaco al Folio Real Matrícula 31.691, Departamento San Fernando. Base: \$ **336.079,80** (deuda hipotecaria). Contado y Mejor Postor. Comisión 6% acto remate. Condiciones: seña 10% acto subasta, saldo al aprobarse judicialmente la misma. Municipalidad de Resistencia: adeuda Impuestos Inmobiliarios \$ 4.608,21 al 5/9/06 y en cobro judicial \$ 13.090,75 y Tasas de Servicios \$ 1.892,28 y en cobro judicial \$ 4.845,84. No registra deuda en concepto de Contribución de Mejoras Municipales. No registra actas de infracción en cuanto a la Dirección de Obras Particulares. SAMEEP: adeuda \$ 2.207,95 al 25/8/06 más recargos correspondientes a fecha de cancelación. Deberá presentar plano sanitario y plano conforme a obra, normalizar conexión de interceptor de grasas e instalación cloacal y abonar los derechos respectivos. SECHEEP: adeuda \$ 612,33 al 22/8/06. Inmueble ocupado por la demandada y un sector en concesión donde funciona salón comedor para realización de fiestas ubicado en planta baja y cuyo vencimiento es el mes de julio del año 2007. Todos los impuestos adeudados son a cargo del demandado titular del dominio hasta la fecha de subasta. Visitas del inmueble días hábiles de 10 a 12 hs. Resistencia, 1 de marzo de 2007.

Lidia Márquez
Abogada/Secretaria

R. N° 125.950 E:9/3 V:14/3/07

EDICTO.- El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Secretaría 4, sito en calle French 166, planta baja, ciudad, hace saber por el término de tres días en los autos caratulados: "**Pablo Eoy Donnet S.A. c/Mussin, Francisco y Balcaza, Nérida E. s/Ejecución Prendaria**", Expte. 13.569/96, que el Martillero Oscar Danilo Larroquette, Matrícula Profesional 179, (C.U.I.T. 23-07450639-9 (I.V.A. Responsable Monotributo) rematará el 30 de marzo próximo, 11 hs., en calle Don Bosco 88, 3^{er} piso, Of. 25/26 (sede del Colegio de Martilleros del Chaco) ciudad, los siguientes inmuebles rurales con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo: 1º) Parcela 12, Circunscripción IX, con superficie de 200 m. x 200 m. = 4 has. Inscripto al Folio Real Matrícula 436, Departamento Maipú (Chaco). Base: \$ **12.338,12**; 2º) Circunscripción II, Chacra 6, Parcela 1, con superficie de 97 has. 31 as. 84 cas. 1.601 cm². Inscripto al Folio Real Matrícula 1.142, Departamento Quitilipi. Base: \$ **99.822,40**. Contado y Mejor Postor. Comisión 6%. Condiciones: 10% seña acto subasta, saldo al aprobarse judicialmente la misma. Adeuda Impuestos Inmobiliarios, recargos y Tasa Retributiva de Servicios \$ 675,28 al 29/12/06 en conjunto. No adeuda Contribución de Mejoras por no corresponder. Todos los impuestos y/o tasas adeudados hasta la fecha de subasta son a cargo del demandado titular del dominio. Visitas días hábiles de 9 a 18 hs. Las bases establecidas corresponden a las deudas hipotecarias. Estado de ocupación: Lote 1º) Ocupado por demandados y familiares; lote 2º) Ocupado por peón rural del demandado. Resistencia, 6 de marzo de 2007.

Lidia Márquez
Abogada/Secretaria

R. N° 125.951 E:9/3 V:14/3/07

EDICTO.- El Sr. Juez Civil y Comercial N° 2 de Pcia. Roque S. Peña, Chaco, Dr. Juan Zaloff Dakoff, hace saber por dos días que el Martillero Roque Jacinto Bustos, rematará el día 24 de marzo de 2007, a las 10 hs., en Avda. Juan M. de Rosas y Juan J. Paso, de esta ciudad, los automotores identificados como: 1º) Marca: Peugeot, modelo: 405 GLD, modelo año 1995, tipo sedán 4 puertas, dominio AGA709; y 2º) marca: Ford, modelo: F-100, modelo año 1982, tipo: Pick-Up, dominio: VPP729. Ambos en el estado en que se encuentran. Condiciones: sin base, contado y mejor postor. Comisión: 8% a cargo del comprador. Deudas por patentes: 1º) automotor \$ 316,80 al 28/11/06 y del 2º) automotor \$ 155,02 al 28/11/06. Deudas y gastos de transferencia a cargo del comprador. No se suspende por lluvia. Informes: Mart. actuante, 25 de Mayo N° 272, planta alta, ciudad. (03732-15459745 - 420419). Exhibición desde una hora antes del remate. Autos caratulados: "**Díaz, Juan Carlos c/Zaragoza, Juan Carlos y Acosta, Elba Beatriz s/Ejecución**", Expte. N° 347/05, Sec. N° 3, Juzgado Civil y Comercial N° 2 de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, 22 de febrero de 2007.

Dra. María Sandra A. Varela
Abogada/Secretaria

R. N° 125.957 E:9/3 V:12/3/07

EDICTO.- Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2, sito en 9 de Julio 361, 1^{er} piso, Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, hace saber por tres publicaciones (art. 554 del CPCCCH), que Martillero Evaristo Domínguez, CUIT: 20084665127, Mat.: 308, rematará en Paraguay 1467, Bº Puerta del Sol, ciudad, en autos: "Fentana, Eduardo Ramón c/Teodoro Khon s/Juicio Ejecutivo" (Expte. N° 1.520/00), miércoles 28 de marzo de 2007, 08 horas, los inmuebles inscriptos al Folio Reales, Matrículas N° 9.827, 9.828 y 9.829 del Dpto. Comandante Fernández. Desocupados. Sin deuda Secheep y Sameep. Deuda Municipal: \$ 386,99 c/u. Base de \$ 500,50 c/u correspondiente a las 2/3 partes de la valuación fiscal; de la segunda subasta, en caso de fracasar ésta por falta de postores, el mismo día y lugar a las 09 horas, con la base reducida en un 25%: \$ 375,38; y de la tercer subasta, en caso de fracasar también la segunda por idéntico motivo que la primera, el mismo día y lugar a las 10:00 horas, sin limitación de precio o sin base (art. 557 del CPCCCH). Condiciones de venta: Seña 30% acto de subasta. Saldo dentro de los cinco días de aprobado el remate. Comisión (Ley 604/64): 6% cargo comprador, acto de remate (art. 558 del CPCCCH). No se suspende por lluvia. Visitas al inmueble en horario comercial. Consultas e informes a los teléfonos 03732-426257 y 03732-15401998 o personalmente oficina del martillero actuante: Paraguay 1467, Bº Puerta del Sol, de esta ciudad. Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, 5 de marzo de 2007.

Dra. María Sandra A. Varela
Abogada/Secretaria

R. N° 125.941 E:9/3 V:14/3/07

EDICTO.- Orden del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, a cargo de la Dra. Wilma Sara Martínez, Juez, Secretaría N° 4, sito en calle French N° 166, planta baja, de esta ciudad, hace saber por un (1) día, en autos: "**Provincia del Chaco c/ Miérez, Osvaldo Félix s/Apremio**", Expte N° 1.857, año 2006, que el Martillero Hugo Guillermo Bel (CUIT N° 20-13309986-8), rematará el día 17 de marzo de 2007, a la hora 10:00, en calle Don Bosco N° 626, Resistencia, Chaco, el siguiente bien: "Una (1) fotocopiadora marca **Ricoh FT 7870** en funcionamiento" en el estado y condiciones en que se encuentran a la vista. Condiciones: sin base, contado y mejor postor. Comisión: 10% cargo comprador. Exhibición una hora antes de la subasta. Informes: Martillero actuante en calle Pellegrini N° 496, 1º piso, Of. 4, ciudad. T.E.: 03722-451208. E-mail: guillermobel@gigared.com. Resistencia, 23 de febrero de 2007.

Lidia Márquez
Abogada/Secretaria

s/c. E:12/3/07

EDICTO.- Orden del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, a cargo de la Dra. Wilma Sara Martínez, Juez, Secretaría N° 4, hace saber por tres (3) días, en autos: "**Pablo Eloy Donnet S.A. c/Escalante, Jorge Saro s/Ejecución Prendaria**", Expte N° 16.738/02, que el Martillero Hugo Guillermo Bel (cuit N° 20-13309986-8), rematará el día 24 de marzo de 2007, a la hora 11:00, en calle Pellegrini N° 496, ciudad, en el estado que se encuentra, el siguiente bien: "Un (1) automotor marca **Ford**, tipo Sedán 5 puertas, modelo **Fiesta LX**, año 1997, motor marca **Ford N° RPA261581**, chasis marca **Ford N° 9BFZZZFHATB072109**, dominio **BHQ-108"**. **Deudas:** Se desconoce el municipio donde tributa, en caso de existir, las mismas serán a cargo del demandado hasta la fecha de subasta. **Base:** \$ 2.757,99 (correspondiente al 40% del capital reclamado). **Condiciones:** contado y mejor postor. **Comisión:** 8% cargo comprador. Exhibición del bien una hora antes de la subasta en calle Pellegrini N° 496, Resistencia. Informes: Martillero actuante en calle Pellegrini N° 496, 1° piso, Of. 4. T.E.: 03722-451208. **E-mail:** guillermobel@gigared.com. Resistencia, 27 de febrero de 2007.

Lidia Márquez
Abogada/Secretaria

R. N° 125.976 E:12/3 V:16/3/07

EDICTO.- El Sr. Juez Civil y Comercial N° 1 de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, hace saber por cinco (5) días que el Martillero Rubén Néstor Sandi rematará el día 14 de abril de 2007, a las 10 hs., en 25 de Mayo N° 272, planta alta, de esta ciudad, el inmueble identificado como: Circ. I, Secc. A, Mz. 54, Pc. 15, Folio Real Matrícula N° 482, Departamento Quitilipi, Chaco; ubicado en Mendoza N° 696, de la localidad de Quitilipi, Chaco, con todo lo edificado, clavado y plantado. Medidas: 25 mts. x 37,17 mts. El mismo se encuentra desocupado. **Base:** \$ 10.824,02 (2/3 partes de la valuación fiscal). **Condiciones:** con base, contado y mejor postor. **Comisión de ley (6%) a cargo del comprador.** **Seña:** diez por ciento (10%). **Saldo del precio al ser aprobada la subasta.** **Deudas:** Imp. Inmob. y Tasa de Serv.: \$ 8.179,79 al 08/11/06; SECHEEP: \$ 1.117,96 al 08/11/06; SAMEEP: \$ 1.615,09 al 06/11/06. **Deudas a cargo del comprador.** No se suspende por Iluvia. Exhibición e informes: martillero actuante, Las Heras N° 832 de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco (03732-15536467 - 15621394). **CUIT:** 20-14799816-4. **Responsable monotributo.** Remate ordenado en los autos caratulados: "**Obra Social del Personal de la Industria Aceitera y Afines c/Gregorio Marinich S.R.L. s/ Pedido de Quiebra**", Expte. N° 1.115, F° 855, año 1996, Sec. N° 1, en trámite por ante el Juzgado Civil y Comercial N° 1 de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, 28 de febrero de 2007.

Dr. Sergio Alcides Villagra
Abogado/Secretario

s/c. E:12/3 V:21/3/07

EDICTO.- Doctora Norma A. Fernández de Schuk, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, Secretaría N° 10, sito en French N° 166, 1er. piso, de la ciudad de Resistencia, Chaco, hace saber por tres (3) días que en los autos: "**Transporte J. W. S.R.L. En autos: Winnik, Juan Martín s/Concurso preventivo-hoy quiebra, Expte. N° 7.029 año 2002 s/Concurso especial**", Expte. N° 415/02, que Martillero Rubén Darío Noguera, Matrícula Profesional N° 302 (CUIT N° 12.105.534-2 Responsable Monotributo), rematará el día treinta (30) de marzo de 2007, hora: 10:00 en calle: Fortín Lavalle N° 85, ciudad, una unidad usada, marca: **Scania**, tipo: unidad tractora, modelo: R 124 GA 4x2 NZ 360, año: 1998, con motor marca: **Scania** N° 3123351, chasis marca: **Scania** N° 8A3R4X200W3504621, con dominio adjudicado por el R.N.P.A. N° CLE 937. Se remata en el estado que se encuentra. Exhibición: Lugar subasta, 2 días antes del remate en horario de 17,00 a 19,00 hs. Otras visitas concertar con el Martillero actuante al Cel. 03722-15546401. **Base:** \$ 34.388,37 (fs. 465/6) con más I.V.A.

si correspondiere. La venta se realizará con la base señalada, al contado y al mejor postor. **Deuda Municipal:** Deudas del bien a subastar son a cargo del deudor hasta la fecha de la subasta. Medio de pago del precio total de la oferta, con más I.V.A. si correspondiere. En efectivo y/o cheque propio del oferente certificado (Art. 48 Ley 24.760), difiriendo la entrega del vehículo para la oportunidad que se encuentre debidamente acreditado en autos el pago del precio, sin perjuicio de cualquier otra responsabilidad del adquirente en caso de incumplimiento en el pago del precio. **Comisión Martillero:** 8 % cargo comprador. **Informes,** martillero actuante. Resistencia, 8 de marzo de 2007.

Roberto Agustín Leiva
Abogado/Secretario

s/c. E:12/3 V:16/3/07

CONTRATOS SOCIALES

EL INDIÑO SOCIEDAD ANONIMA

EDICTO.- Por disposición del Registro Público de Comercio de la Ciudad de Resistencia, en autos caratulados: "**El Indio Sociedad Anónima s/Inscripción Directorio**", Expte. N° 1.010/2006, se hace saber por un día que, conforme Acta de Asamblea de Accionistas del 28 de Enero de 2006 y Acta de Directorio de igual fecha, "**EL INDIÑO SOCIEDAD ANONIMA**, inscripta en el Registro Público de Comercio de Resistencia bajo el N° 82, fojas 1.076/1.102, Libro 31° de S.A., con domicilio legal en calle Arturo H. Illia N° 2, de la Ciudad de Resistencia, Chaco, ha determinado la conformación de su Directorio para los ejercicios 2005/2006, 2006/2007 y 2007/2008 de la siguiente manera: **Presidente:** Sra. Rebeca DIKSTEIN, Argentina, casada, DNI N° 10.850.367, Cervantes N° 366, Resistencia. **Vicepresidente:** Sr. Benjamín F. ELBERT, Argentino, soltero, DNI N° 25.534.556, Cervantes N° 366, Resistencia, Chaco. **Directora Suplente:** Srita. Tali Miriam ELBERT, Argentina, soltera, DNI N° 26.812.021, Cervantes N° 366, Resistencia, Chaco. **Secretaría,** 2 de marzo de 2007.

Dra. María E. Fortuny
Secretaria

R. N° 125.967 E:12/3/07

AL-ANDALUS S.A.

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez suplente, Dra. María Teresa Varela a cargo del Registro Público de Comercio, en autos: "**Al-Andalus S.A. s/inscripción cambio de jurisdicción a Salta**", Expte. N° 1.333/05, hace saber por un día que: Conforme acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 31/05/2004, los señores José Manuel LOPEZ MELERO, D.N.I. N° 93.783.573, y Benita Carmen GARCIA BORGES, D.N.I. N° 93.783.571, ambos con domicilio en calle Sarmiento 450, de Joaquín Víctor González, Provincia de Salta, han resuelto el CAMBIO DE JURISDICCION A LA CIUDAD DE JOAQUIN VICTOR GONZÁLEZ DE LA PROVINCIA DE SALTA, de la firma AL-ANDALUS S.A., modificando en consecuencia la cláusula Primera, la cual se redacta de la siguiente manera: "Bajo la denominación de «Al-Andalus S.A.», queda constituida una Sociedad Anónima que tiene su domicilio social en la ciudad de Joaquín Víctor González, Provincia de Salta. Se mantienen subsistentes las demás cláusulas del Estatuto Social". **Secretaría,** 1° de marzo de 2007.

Dra. Marta E. Fortuny
Secretaria

R. N° 125.964 E:12/3/07

F. A. CONSTRUCCIONES S.R.L.

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Civil y Comercial N° 1 a cargo del Registro Público de Comercio, en autos: "**F. A. Construcciones S.R.L. s/inscripción contrato social**", Expte. N° 1.701/06, hace saber por un día que: conforme Contrato Privado del 20/10/2006, los señores Alejandro Oscar AMARILLA, DNI N° 7.638.302, domiciliado en Pc. 40, Dpto 35, B° Provincias Unidas, Resistencia, y Ramón Alcides FRETES, DNI N° 24.066.906, domiciliado en Pc. 40 Uf N° 35 del B° Provincias Unidas Resistencia,

Chaco; han constituido una sociedad denominada F. A. CONSTRUCCIONES S.R.L., con sede social en La Pampa 1570, Resistencia; con un plazo de duración de 20 años. El *capital social* se fija en la suma de Pesos Cinco Mil (\$ 5.000,00). El *objeto* será la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos de las siguientes actividades: A) **Comerciales:** compra, venta, compra-venta, cesión, distribución, representación, guarda, comisión y consignación de bienes y productos de consumos humano, de origen animal, vegetal, mineral y/o artificial. Alimentos de consumo animal en sus distintas acepciones, productos pesqueros y derivados. Productos en conservas, aceites, bebidas con o sin alcohol, jugos, dulces y embutidos en sus modalidades, usos y aplicaciones domésticas, comercial, profesional e industrial. Productos de limpieza naturales o químicos, insumos agropecuarios, y todo tipo de productos medicinales para uso veterinarios. La sociedad podrá ser proveedor del Estado, realizar la importación, exportación, permuta, comisiones, consignaciones y representaciones de artículos relacionados con la industria de la construcción, materiales e insumos relacionados a dicha actividad, y accesorios de electricidad e iluminación, y transporte terrestre, fluvial, aéreo, de mercaderías, comercialización de automóviles nuevos y usados, motocicletas y bicicletas, sus repuestos y accesorios, máquinas y productos agropecuarios. La sociedad también podrá adquirir carteras de deudores morosos, persiguiendo su cobro judicial y/o extrajudicial por sí o por terceros, asociados o no, como así también transferir en forma total o parcial la cartera adquirida. B) **Industriales:** fabricación y elaboración de aberturas y estructuras de hierro, aluminio, madera, y cualquier otro tipo de material, como ser acero inoxidable; sus accesorios, estructura para techos y sus accesorios en hierro acero y acero inoxidable, herrería en gral. C) **Agrícola-Ganadera:** mediante la explotación de todas sus formas, arrendamientos, o administración de establecimiento agrícola ganadero, frutihortícolas, granja, establecimiento de invernada y cría de ganado, tambo, cabaña, forestación o reforestación de cualquier predio, sean éstos de la sociedad o arrendada, pudiendo realizar la explotación para él, para terceros o asociados a terceros. D) **Financieras:** mediante préstamos con o sin garantía a corto, mediano o largo plazo para la adquisición de bienes y/o servicios, constitución y/o transferencia de hipoteca y otros derechos reales garantizados o no. Financiaciones de operaciones comerciales, hipotecarias y prendarias de todo tipo, descuento de documentos comerciales, pagaré, cheques, pudiendo ingresar en cualquier sociedad en carácter de inversora de capital, por cuenta propia o de terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo quinto de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio, excluyendo las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación con ahorro público. E) **Constructora:** Mediante la ejecución, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, sea para la construcción de propiedades urbanas o rurales, por cuenta propia o ajena, para la venta directa o en propiedad horizontal, o por consorcios de propietarios, como así también la demolición. F) **Inmobiliarias:** mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de inmueble urbano o rural, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. G) **Importadora y Exportadora:** Mediante la importación y exportación de mercaderías y materiales en general, productos alimenticios, textiles, agropecuarios y sus derivados. A tales fines la Sociedad podrá comprar o vender toda clase de materias primas, muebles, materiales, maquinarias, útiles, rodados e implementos, relacionados con los negocios que explote como también dedicarse a todas las actividades civiles y co-

merciales que tiendan a favorecer su desarrollo. H) **Servicios:** Consultoría, capacitación, investigación y desarrollo. La sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1.881 y concordantes del Código Civil y artículo quinto del libro II, título X del Código de Comercio. I) La admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas postales, encomiendas y documentación a realizar dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior del país; como asimismo la contratación de personal eventual para la prestación de servicios para terceros, conforme al régimen dispuesto por la comisión nacional de correos y telégrafos y demás legislación de la actividad. La *administración* estará a cargo del señor Ramón Alcides FRETES por tres años. El *cierre del ejercicio* es el 31 de agosto. Secretaría, 5 de marzo de 2007.

Dra. Marta E. Fortuny
Secretaría

R. N° 125.961

E:12/3/07

>*<
AMANECEER S.A.

EDICTO.- Por disposición de la Dra. María Teresa Varela, Juez suplente a cargo del Registro Público de Comercio, en autos caratulados: "**Amanecer S.A. / Inscripción Estatuto Social**", Expte N° 1.450-06, hace saber por un día que: por escritura Pública N° 51 de fecha 3 de Mayo 2006, los señores Ricardo Ariel GONZALEZ PEON, L.E. 6.227.272, casado con Mirtha Beatriz Zund Bauza, nacido el 12 de Diciembre 1935, abogado, domiciliado en Roque Sáenz Peña N° 254, piso 13, Dpto. A, de esta ciudad, y Viviana María Isabel AGUIRRE, DNI 16.119.304, divorciada, nacida el 29 de junio 1962, abogada, domiciliada en Mz. 134, Oc. 58, B° Jardín, ciudad, ambos argentinos, mayores de edad, han constituido una sociedad denominada AMANECEER SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en Roque Sáenz Peña 254, piso 13, Dpto. A, de Resistencia, Pcia del Chaco, con plazo de duración de 99 años. El capital social se fija en la suma de \$ 30.000,00. El objeto será: realizar por sí o por terceros o asociado a terceros, las siguientes actividades: **Comerciales:** compra venta, permuta y consignación de inmuebles y de todo tipo de automotores, sus repuestos, autopartes, autopiezas, artículos electrónicos, muebles, útiles e instalaciones, para el hogar, oficinas, industrias y la comercialización del producido de su actividad agrícola ganadera. **Agrícola Ganadera:** adquirir, explotar, arrendar y administrar establecimientos agrícolas-ganaderos, granjas, chacras y la realización de toda clase de explotación agrícola ganadera. **Fiduciaria.** Por la celebración de contratos de fideicomiso, aceptación de fideicomisos para su administración, de garantías, financieros y de cualquier tipo de fideicomiso, ejerciendo las actividades y asumiendo las obligaciones previstas en la Ley 24.441 sus modificaciones y concordantes. **Financieras:** otorgar créditos con o sin garantías real o de cualquier otra forma, con capital propio, de las permitidas por la legislación vigente, como así también préstamos dinerarios que no estén incluidos en la Ley de Entidades Financieras al no intermediar en la oferta y la demanda de dinero del público. Asimismo podrá desdarse a la compra y venta de derechos y acciones litigiosas, de créditos litigiosos o no y/o créditos varios, aún en etapa de cobro judicial. Para la consecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. La administración estará a cargo de un Directorio compuesto por Ricardo Ariel GONZALEZ PEON, L.E. 6.227.272, como Presidente, y Viviana María Isabel AGUIRRE, DNI 16.119.304, Directora suplente. La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme las reglamentaciones del Art. 284 de la Ley 19.550. La fecha de cierre de ejercicio es 31 de Agosto de cada año. Resistencia, 2 de marzo de 2007.

Dra. Marta E. Fortuny
Secretaría

R. N° 125.992

E:12/3/07